



UNAP

**FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
(F.I.Q.)**

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 258-2022-FIQ-UNAP

Iquitos, 11 de octubre de 2022

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

Visto:

El Oficio N° 173-2022-DEFP-FIQ-UNAP, presentado por el Director de Escuela de Formación Profesional - Ing. Rafael Trigoso Vásquez, Mgr.

Considerando:

Que, mediante Oficio del visto, el Director de Escuela de Formación Profesional, manifiesta que el egresado de esta Facultad: SERGIO LEONARDO ELIAS CARBAJAL DIAZ - identificado con código N° 2164206, mientras realizaba su trámite de Grado Académico de Bachiller le observaron curso electivo y actividad como pendientes, sin embargo, ha cumplido con la exigencia curricular de 235 créditos aprobados; por lo que, la Dirección de Escuela, considera justo dar solución al impasse, debido a que el próximo semestre se contará con el nuevo sistema de Gestión Académica - SIGAU.

Que, es potestad de esta Facultad, priorizar aspectos académicos en aras de solucionar situaciones para el bienestar del estudiante y/o egresados; por lo que, es procedente lo solicitado por el Director de Escuela.

En uso de las atribuciones que confiere a esta Facultad, la Ley N° 30220 y el Estatuto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. – Validar curso electivo y actividad, en el semestre académico 2022-1, del egresado de esta Facultad: **SERGIO LEONARDO ELIAS CARBAJAL DIAZ** - identificado con código N° **2164206**, en mérito al visto y considerando de la presente Resolución Decanal; de acuerdo a lo siguiente:

Electivo y/o Actividad a Validar	Validar por
Liderazgo y Relaciones Humanas	Fermentación Industrial
Teatro	Defensa Personal
Natación	Futbol

ARTÍCULO 2º. – La Dirección de Registro y Asuntos Académicos, la Dirección de Escuela de Formación Profesional y la Oficina de Registro y Servicios Académicos de esta Facultad, ejecutarán lo dispuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFEN
Decano FIQ - UNAP

C.c.: DRAA, DEFP, ORSA, archivo.

Dirección: Av. Freyre N° 634, Iquitos-Perú
Teléfono: (065) 23-4101 / www.unapiquitos.edu.pe
FIQ@unapiquitos.edu.pe / decanatofiq@yahoo.es



Víctor García Pérez
VICTOR GARCIA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP



**UNIVERSIDAD
LICENCIADA**
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Lima, 1 de febrero de 2019